
DUBLÍN – Sesión del GAC sobre derechos humanos y leyes internacionales
Miércoles, 21 de octubre de 2015 – 12:45 a 13:30 IST
ICANN54 | Dublín, Irlanda

MOTOKO AIZAWA:

...está incluida en los principios rectores y es algo que tienen que asumir los gobiernos de diferentes formas. Quería mencionarlo. También quiero decir que los principios rectores son cada vez más influyentes con respecto a las empresas y que las compañías del sector de las TIC están tomando cada vez más los principios rectores. Vamos a volver a este tema.

Ya oyeron sobre la responsabilidad corporativa de respetar los derechos humanos. Es el pilar dos. Básicamente implica la responsabilidad de las empresas de realizar debida diligencia, entender el impacto de los derechos humanos y mitigar, compensar y considerar, no solo sus propias actividades sino las actividades mediante sus relaciones empresariales para comprender el impacto de los derechos humanos en toda su área de influencia.

Es una idea complicada, tal vez, pero la manera en que John [Rugby] lo describe es simplemente saber y mostrar. Las compañías tienen una responsabilidad de comprender qué es lo que están haciendo. Tienen que averiguar. Tienen que debatir.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Tienen que saber. Luego tienen que mostrar. Eso significa comunicar, informar. Esta es la esencia de los principios rectores en cuanto a la responsabilidad corporativa de respetar los derechos humanos. En ese sentido es una idea muy clara. Por supuesto, la implementación no es tan simple.

El otro elemento que tengo que recalcar es que mientras que el principio rector dice que las compañías deben implementar todos los derechos humanos relevantes, eso significa los derechos y el acta internacional de derechos humanos y las convenciones de la OIT. Al mismo tiempo, las compañías pueden priorizar porque hay derechos que van a ser afectados más gravemente que otros, entonces pueden priorizar de acuerdo con la gravedad. También pueden priorizar de acuerdo con los recursos.

No se trata de todos los derechos hoy. Pueden trabajar en secuencia, en prioridad, y eso es un marco muy práctico. La pregunta es por qué esto es relevante para la ICANN. La ICANN es un organismo sin fines de lucro. Hemos tenido muchos debates sobre este tema pero en esencia la ICANN parece ser una comparación híbrida. Vieron en el vídeo que el dedo apuntaba a las compañías y a los gobiernos. Tal vez la ICANN está un poco en el medio. Tiene esta característica de ser una empresa. Es administrada como una empresa. Tiene relaciones empresariales significativas a través de los registradores.

También puede influir el contenido de la Internet. Puede ser una declaración polémica pero mediante la elección del nombre de dominio puede influir qué es lo que va en el nombre de dominio. Por lo tanto, es un actor muy influyente en el mundo de la empresa.

Como los principios rectores de Naciones Unidas son una autoridad en derechos humanos, hay dilemas muy similares en las operaciones en todo el mundo. A medida que las TIC expresan sus derechos prioritarios que entran en juego como por ejemplo privacidad del usuario, protección de datos... Hay muchas similitudes entre las compañías TIC. Creemos que los principios rectores de Naciones Unidas son un punto de referencia muy adecuado para la ICANN. En esencia...

...quiero admitir que esta energía maravillosa de la ICANN para abordar muchas cuestiones de gobernanza, derechos humanos, cuestiones de responsabilidad, transparencia. Lo que la comunidad debe hacer es aprovechar este momento, este ímpetu y tomar un abordaje muy consistente con respecto a los derechos humanos. Esto implica también tener un abordaje muy práctico y comenzar en un área muy concreta. Por ejemplo, comprender cuál puede ser el impacto de los derechos humanos en un área de desarrollo de políticas. Tal vez aplicar un proceso de revisión muy simple de derechos humanos para ver cuáles pueden ser los impactos, consultar sobre sus impactos con las

partes interesadas globales e informar estos resultados sobre la aplicación del proceso con el fin de abordar una agenda más ambiciosa. Por ejemplo, crear una política de derechos humanos para todas las operaciones de la ICANN. Para hacerlo tal vez haya que hacer una evaluación de impacto de derechos humanos en todas las operaciones de la ICANN más allá del área de política y desarrollo que acabo de mencionar.

También consideran la estrategia de responsabilidad corporativa de la ICANN como muchas compañías empiezan a hacer y también reconocer la importancia de los informes de transparencia que muchas compañías de TIC están asumiendo y que están innovando. La mejor solución para un dilema es ponerlo a disposición del público para alentar un debate público.

En conclusión, lo que recomienda este informe es que para los debates de derechos humanos se integren en las discusiones de la empresa de la ICANN y el proceso de toma de decisiones de la ICANN, junto con los otros debates sobre gestión de riesgos o de reputación de la ICANN, para que las decisiones de derechos humanos no se tomen independientemente de las decisiones empresariales de la ICANN sino como parte integral de estas decisiones empresariales porque después de todo, de eso se trata el marco de derechos humanos. Bueno, este es el fin de mi presentación. Muchas gracias. Le doy la palabra.

MARK CARVELL:

Gracias, Motoko, por esta presentación tan informativa sobre el grupo de trabajo intercomunitario y esta publicación tan importante que establece una agenda y un abordaje a largo plazo para el trabajo dentro de la ICANN, para garantizar que haya un respeto total de los derechos humanos en todos los procesos de la ICANN y el desarrollo de políticas y decisiones.

Siempre propusimos que en el grupo hubiera mayor trabajo con el grupo de trabajo intercomunitario. Este era uno de nuestros objetivos: complementar y contribuir al grupo de trabajo intercomunitario y ser informados por lo que están haciendo como grupo de trabajo e identificar cómo nosotros podemos colaborar y contribuir desde la perspectiva de los gobiernos en particular. Esto es muy útil. No tenemos tiempo para debatir sobre el documento ahora. Esto está clarísimo. Pero como miembros del grupo de trabajo, ciertamente vamos a llevarnos el documento y leerlo con gran interés y vamos a poder seguir en contacto sobre las propuestas y recomendaciones de la hoja de ruta, etc. y la practicidad del trabajo en el transcurso de los próximos meses.

Vamos a mostrar al grupo del GAC y veremos cómo podemos contribuir, etc. Esto me lleva a los términos de referencia para nuestro grupo. Se ha circulado una propuesta de documento.

Ahora hay tres copresidentes. Yo, Mark Carvell del Reino Unido. A mi izquierda, Milagros Castañón de Perú. Fuimos los dos copresidentes originales y luego a mi derecha Jorge Cancio de Suiza que se acaba de incorporar al grupo de trabajo. Tenemos mucho trabajo por hacer y esta es una carga de ejercicio compartido, también para el grupo de trabajo.

Quisiera pasar ahora a los términos de referencia que han sido repasados, un poco modificados, para adecuarse a la plantilla que se desarrolló para el grupo de trabajo sobre seguridad pública. Ajustamos el abordaje para redactar los términos de referencia alineados con las mejores prácticas del GAC según lo que se demuestra por el grupo de trabajo de seguridad pública. Así es como hemos abordado la revisión y también hemos tenido en cuenta los comentarios que se hicieron en la reunión de Buenos Aires.

No tenemos la intención ahora de buscar el acuerdo de estos términos de referencia por parte de ustedes pero quisiera proponer que confirmemos un proceso para finalizar esos términos de referencia en el futuro cercano a través de comentarios escritos. Lo que podríamos hacer ahora es invitar a algún comentario sustancial inicial importante. Como dije, no tenemos tiempo. Todo el mundo se muere por ir a almorzar, así que si alguien quiere señalar algún punto en particular ahora

antes de que acordemos un proceso por escrito para continuar, los invito a hacerlo ahora.

Jorge o Milagros, ¿ustedes quieren decir algo? Sé que somos un trío democrático pero vengo hablando yo. Bueno, entonces adelante, India.

INDIA:

Muchas gracias, señor Presidente. Gracias por la excelente presentación. Me resultó muy útil para entender y subrayar la importancia de los derechos humanos y el derecho internacional dentro de la ICANN. Quisiéramos reiterar nuestro compromiso con la participación activa en este grupo de trabajo. Tenemos una recomendación. Quisiéramos incluir temas relacionados con la propiedad intelectual dentro del espacio de la ICANN que podría tener un impacto sobre los derechos humanos. Además, valoramos y apoyamos el último punto que figura en diapositiva de las áreas de interés en los términos de referencia. Es decir, los temas relacionados con el aumento en la cantidad de nombres de dominio internacionalizados, incluyendo el multilingüismo y la promoción de la diversidad cultural. Gracias.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, India. Es un punto muy útil y tomamos nota de su comentario sobre los derechos de propiedad intelectual y su compromiso con el grupo. Resulta extremadamente útil y tomamos nota. ¿Alguien más tiene algún comentario inicial? De lo contrario quisiera pasar rápidamente a buscar el acuerdo de ustedes acerca del proceso para finalizar con estos términos de referencia o completarlos.

Se pusieron a disposición del público rápidamente antes de esta reunión en Dublín. Quizás ustedes necesiten tiempo para consultar con sus gobiernos y con las partes interesadas, es posible. Se basan en términos de referencia anteriores. No es algo totalmente nuevo. No estamos comenzando desde cero pero soy consciente de que ustedes quizás quieran hacer algunas consultas y yo estoy pensando en un periodo de cuatro semanas para invitar a comentarios escritos sobre esto pero quisiera saber qué opinan ustedes. Quisiera saber si les parece aceptable y suficiente. Esto nos llevaría hasta el 18 de noviembre. Después de esto, nosotros como grupo de trabajo, los copresidentes recopilarán los comentarios y se los haremos llegar al grupo de trabajo para que todos vean quién comentó, qué comentarios hicieron y luego comenzaremos el proceso para hacer los ajustes necesarios en los términos de referencia en función de los comentarios recibidos.

¿Alguien quiere aportar algo con respecto a este plazo? Que en total nos llevaría hasta principios de diciembre, que es cuando produciríamos una versión de los términos de referencia. ¿Les parece bien? ¿Les parece bien ese plazo? No veo que nadie alce la mano para objetar. Bueno, si estamos todos de acuerdo... Si no hay objeciones, logramos consenso. Entonces vamos a trabajar sobre esta base y vamos a confirmar estos plazos en el comunicado del GAC y luego comenzaremos con el proceso con la ayuda de la secretaria del GAC para asegurarnos de que la lista de mailing funcione y podamos recibir sus comentarios. Fantástico. Buen avance.

Es la 1:12. Podemos pasar a otros asuntos. Me notificaron que hay dos puntos. Hay un grupo de trabajo intercomunitario que tuvo su reunión esta mañana. Quisiera invitar a un informe sumamente breve sobre esa reunión si fuera posible. Además, somos conscientes del grupo de trabajo de CCWG sobre responsabilidad número cuatro, que están trabajando en un posible cambio en los estatutos con respecto a los derechos humanos. Quizás Jorge quiera aportar algo.

Neil también está actualizado al respecto. Bueno, hay dos asuntos. ¿Alguien tiene algún otro asunto para que cubramos en los próximos cinco minutos? Neil, te doy la palabra.

NEIL: Muchas gracias. En la sesión de esta mañana tuvimos mucha participación y una larga presentación acerca de los informes después de lo cual se plantearon algunos temas muy constructivos y el punto principal es cómo podemos asegurar que este marco encaje dentro de la naturaleza tan específica de la ICANN. Vamos a trabajar sobre este tema en el futuro y vamos a trabajar de forma concreta. La forma en particular la vamos a debatir en la sesión que tendremos a las cinco de la tarde. Ese es el resumen de la sesión de esta mañana. Por supuesto estará disponible la transcripción así que también podrán leerla, así no tomo más tiempo ahora.

MARK CARVELL: Perfecto, Neil. Si alguien tiene alguna pregunta, tienen un minuto. ¿Jorge?

JORGE CANCIO: Muchas gracias, Neil. Le agradeceremos mucho que nos mantenga actualizados sobre esta clase de trabajo porque es muy importante y no hay que duplicar esfuerzos. Gracias.

MARK CARVELL: Entonces pasamos al segundo tema. El grupo de trabajo del CCWG sobre responsabilidad y sus avances al respecto. Neil,

¿podría darnos una actualización? Neil ha estado haciendo muchas cosas en los últimos días.

NEIL:

Gracias, Jorge. Por favor, agregue algo si es necesario porque los dos somos miembros de ese grupo de trabajo número cuatro. Este tema se debatió, voy a dar un paso atrás, el grupo de trabajo cuatro hizo un resumen de los comentarios públicos realizados durante el periodo de comentarios públicos sobre el segundo informe preliminar enviado al CCWG. Esto se debatió el viernes pasado. Al parecer hubo acuerdo general sobre el texto sugerido que no tendrá referencias a documentos en particular sino que tendrá el compromiso de la ICANN de respetar y reconocer los derechos humanos dentro del alcance de su misión. Reconocemos que quizás haya que hacer algunos ajustes pero sin duda el grupo de trabajo prefirió esta opción y creo que ya casi llegamos a un consenso de modo que los temas están convergiendo ahí y este proyecto avanza de forma constructiva.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Neil. Es bueno saber que estamos avanzando en sentido positivo y ojalá lleguemos a finalizar rápidamente. Excelente. Muy buena noticia. Ya cubrimos todos los temas de la

agenda. Milagros, ¿quisiera agregar algo? ¿Jorge? ¿Alguien quiere agregar algo? ¿Lee?

LEE:

Para aquellos de ustedes que no lo saben, el Consejo de Europa, el 3 de junio de este año acordó una declaración sobre la ICANN, los derechos humanos y el derecho internacional. Creo que es la primera vez que vemos esta referencia a la ICANN en un documento acordado por tantos países y este documento trata sobre derechos humanos y derecho en la ICANN y alienta a los estados miembro a trabajar con la ICANN y a analizar los temas de responsabilidad corporativa, declaraciones de políticas y mecanismos de debida diligencia, etc. E invita a los miembros del consejo a explorar formas de ayudar al GAC al igual que a la ICANN y a sus comunidades para asegurar que se consideren los temas de derechos humanos, del derecho en las políticas y procedimientos de la ICANN. Este es un mandato muy claro que el Consejo de Europa deberá tener en cuenta y que los ayudará a ustedes en el trabajo de estos distintos grupos de trabajo. Muchas gracias.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, Lee. Vamos a poder ayudar a asegurar esta relación con el Consejo de Europa y continuar con esto para ayudar a los grupos de trabajo de la ICANN. En el futuro yo voy a

estar en Estrasburgo como miembro del bureau del Consejo de Europa sobre la sociedad de la información que desarrolló la declaración a la que usted hace referencia. El bureau se va a reunir a principios de noviembre. El comité directivo se va a reunir en diciembre en Estrasburgo y yo voy a estar en las dos reuniones, por lo tanto esta información me resulta muy útil. Yo voy a informar al Consejo de Europa sobre el trabajo realizado hasta la fecha como también el trabajo del grupo de trabajo intercomunitario. Me parece que sería importante informarle al Consejo de Europa que está conformado por 47 estados.

Muchísimas gracias, Lee. A menos que alguien quiera agregar algo, creo que podemos ir a almorzar. Seguramente todos van a estar de acuerdo y contentos con esta idea. Damos por cerrada la sesión y nos encontramos en la próxima reunión física, probablemente en Marrakech. Muchísimas gracias por dedicarnos el tiempo valioso del almuerzo para estar aquí con nosotros. Realmente se lo agradecemos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]